

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43348
Nombre	Trabajo fin de máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2151 - M.U. en Intervenciones Psicológicas en ámbito. social. 12-V.2	Facultad de Psicología y Logopedia	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2151 - M.U. en Intervenciones Psicológicas en ámbito. social. 12-V.2	10 - Trabajo fin de máster	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
ESCARTI CARBONELL, MARIA DESAMPARADOS	306 - Psicología Social

RESUMEN

Cursadas las materias del máster, el estudiante realizará en el segundo semestre del segundo curso del máster, un trabajo fin de máster (6 créditos ECTS), que incluye su exposición y defensa pública, habiendo dos convocatorias para su defensa.

Los trabajos fin de máster podrán ser trabajos de investigación básica y/o aplicada en todos los ámbitos relevantes de la intervención psicosocial en los niveles individual, familiar, grupal, organizacional y comunitario. También podrán ser revisiones integradoras y manuscritos especializados en avances teóricos y cuestiones metodológicas de intervención psicosocial (validación de un instrumento, evaluación de un programa, etc.). El trabajo fin de máster podrá seguir un formato de artículo científico, de modo que si reúne las condiciones exigibles para su publicación, podrá ser enviado a una revista científica nacional o internacional. De este modo, la realización del trabajo fin de máster no solo será una materia más del plan de enseñanza para la obtención del título en Intervención Psicológica en Ámbitos Sociales sino también que podrá ser de utilidad para el curriculum del posgraduado. También el trabajo fin de máster podrá seguir la estructura tradicional de un trabajo de investigación (tipo DEA). El procedimiento de asignación de Trabajos Fin de Máster (TFM) será el siguiente:



- 1) Se publican en la Web de la Universidad y en la Web propia del máster, la relación de líneas de investigación/temas y de tutores de TFM.
- 2) Al finalizar el primer curso del máster, en el mes de junio, según las preferencias de investigación el estudiante se pone en contacto con el tutor para manifestarle su interés en realizar su TFM bajo su supervisión.
- 3) Cada profesor del máster puede tutorizar entre uno y cuatro estudiantes del máster, según lo que él mismo determine. Cuando el estudiante cuente con el visto bueno/aceptación de tutorización por parte del profesor se procederá a su asignación. En caso de superación del cupo del tutor, el estudiante procederá a realizar nuevamente el paso 2.
- 4) El Director del Máster velará por una asignación adecuada de tutores y temas y establecerá los mecanismos necesarios para solventar cualquier incidencia que pudiera surgir durante el desarrollo del trabajo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Haber cursado y superado todos los módulos del máster.

COMPETENCIAS

2151 - M.U. en Intervenciones Psicológicas en ámbito social. 12-V.2

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio de la intervención psicosocial.
- Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en el ámbito de la intervención psicosocial.
- Saber comunicar en el contexto de la intervención psicológica en ámbitos sociales, las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que deberá ser en gran medida autodirigido y autónomo en el área de estudio de la psicología de la intervención social y comunitaria.
- Conocer y saber aplicar los modelos y conceptos teóricos de la psicología de la intervención social y comunitaria, para evaluar las realidades sociales con múltiples criterios de valor.
- Conocer y saber identificar los factores psicosociales relacionados con la promoción del bienestar psicológico y social de las personas, grupos, comunidades y poblaciones en general.
- Conocer y saber aplicar métodos y técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo para obtener, integrar y valorar información individual, grupal y/o comunitaria.



- Saber seleccionar, diseñar, adaptar y validar instrumentos de diagnóstico psicológico y social adaptados a los sectores propios de la intervención psicosocial.
- Conocer y ser capaz de identificar recursos, estrategias y técnicas individuales, microsociales y/o macrosociales, aplicadas a la intervención psicológica en ámbitos sociales.
- Ser capaz de definir objetivos y de aplicar metas de intervención atendiendo a los grupos, poblaciones y contextos donde se desarrolla la intervención psicosocial.
- Saber justificar, diseñar, planificar, implementar, evaluar y divulgar planes y programas de intervención psicosocial con diferentes objetivos, niveles de acción y destinatarios.
- Ser capaz de implementar y coordinar planes y programas inter-disciplinares y/o inter-institucionales de intervención psicosocial.
- Ser capaz de utilizar recursos, estrategias y técnicas de intervención individual, microsociales y/o macrosociales para promover el desarrollo positivo de las personas, grupos y comunidades y/o para prevenir conductas de riesgo en los sectores propios de la intervención psicosocial.
- Conocer y saber organizar, desarrollar, adaptar y valorar servicios y programas de asesoramiento e intervención psicosocial de acuerdo con las demandas y el contexto en el que se aplican.
- Saber realizar el seguimiento de la dirección y gestión de los centros, servicios y/o programas relacionados con la intervención psicológica en ámbitos sociales.
- Ser capaz de trabajar y de reconocer el carácter interdisciplinario que tiene la psicología de la intervención social con otras dimensiones y servicios del sistema social (educativa, sanitaria, política, etc.)
- Conocer y saber utilizar las tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) con distintos objetivos para la mejora de la competencia profesional en intervención psicosocial (obtención de información, difusión de conocimiento, relaciones con otros profesionales, etc.)
- Saber informar y formar en materia de campañas de marketing social sobre temas sociales dirigidos a sectores propios de la intervención psicológica en ámbitos sociales, ciudadanos en general e instituciones en especial.
- Ser capaz de analizar, planificar, ejecutar y difundir trabajos teóricos y empíricos, básicos y aplicados, manejando las fuentes documentales y de información actualizadas, con fines de investigación, desarrollo e innovación, en las diferentes áreas de la intervención psicosocial.
- Diseñar y gestionar los canales de marketing y las actividades logísticas
- Capacidad de búsqueda y de gestión de la información a través de diferentes fuentes documentales especializadas.
- Capacidad para trabajar en equipo sobre la base de la colaboración, respeto por las diferencias y resolución negociada de conflictos.
- Capacidad para plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.
- Capacidad para exponer en público con rigor conceptual y con el uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.
- Entender las bases biológicas de los procesos psíquicos y comportamientos tanto en su funcionamiento normal como patológico así como los principios y elementos básicos para la aplicación de técnicas de intervención aplicadas a la salud física y mental.
- Ser capaz de identificar, analizar y evaluar de una manera crítica y reflexiva las necesidades, problemas y demandas sociales de poblaciones de riesgo e interés, propios de la intervención psicosocial.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencia 1: Ser capaz de describir con claridad los objetivos propuestos y alcanzados en el trabajo.

Competencia 2: Saber relacionar los estudios cursados con las actividades profesionales.

Competencia 3: Saber utilizar los recursos adecuados para la elaboración del trabajo.

Competencia 4: Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la titulación a la experiencia profesional.

Competencia 5: Ser capaz de sintetizar y destacar los aspectos más importantes del trabajo realizado.

Competencia 6: Saber aplicar el método científico.

Competencia 7: Saber argumentar con coherencia y de manera crítica, conclusiva y persuasiva.

Competencia 8: Ser capaz de comunicar oralmente y transmitir con claridad el método utilizado y los resultados obtenidos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Tópicos de investigación: Departamento Psicología Social

Prof. Isabel Balaguer: Procesos psicosociales y motivacionales: en el deporte y en la escuela y su relación con el rendimiento y el bienestar. Promoción de entornos positivos.

Prof. Sofía Buelga: Violencia juvenil: Bandas violentas, Violencia entre iguales: violencia escolar: acoso escolar, bullying, cyberbullying, ciberacoso, grooming.

Prof. Isabel Castillo: Procesos psicosociales de la práctica de actividad físico-deportivo y de los estilos de vida de los adolescentes. Promoción del bienestar.

Prof. María Jesús Cava: Violencia escolar: acoso escolar, bullying, rechazo entre iguales, identidad grupal, prevención Programas intervención potenciación autoestima y desarrollo de recursos, mejora convivencia escolar y programas de mediación entre iguales

Prof. Amparo Escartí: desarrollo positivo: desarrollo de la empatía, desarrollo de la responsabilidad personal y social, desarrollo de habilidades para la vida. Resiliencia, fortalezas familiares, neonatos prematuros.

Profs. Lucia LLinares, Mariam Benedito: Psicología oncológica. Adopciones internacionales. Inmigración, empleabilidad.

Prof. Ismael Quintanilla Marketing de la intervención psicosocial: Cooperación para el desarrollo, prevención del medio ambiente (marketing ecológico). La comunicación (promoción) en la planificación de marketing social: internet, boca a oreja, novela gráfica con contenido psicosocial

Prof. Javier Pons: Desarrollo comunitario: evaluación de necesidades, participación y sentimiento de pertenencia en comunidades. Problemática social de la adolescencia: consumo de alcohol y otras drogas. Relaciones intergrupales: Prejuicios, estereotipos.

Prof. Jose Vte Esteve: Bandas Latinas, adolescentes en conflicto con la ley Prevención, tratamiento y reinserción de la delincuencia: presos, ex reclusos

Prof. Enrique Gracia: Actitudes sociales hacia la violencia doméstica; barrios de riesgo y desorden social; redes sociales, apoyo e integración social; socialización familiar: prácticas y estilos parentales, factores de riesgo

Prof. Marisol Lila: Intervención con maltratadores; violencia de Género: Colectivos en situación de riesgo. Actitudes de los profesionales, otros ámbitos de intervención . Formación de profesionales, sensibilización e investigación. Evaluación de programas e instrumentos de evaluación.

2. Tópicos de investigación: Departamento de Psicología Básica



Profs.M^a Jesús López Latorre, Ana DOcon: Procesos psicológicos y conducta antisocial: Jóvenes delincuentes; jóvenes violentos; prevención; intervención; jóvenes en riesgo social.

Profs. Sandra Simó, Ana DOcon: Experiencias familiares y trastornos del vínculo: Interacción temprana; desarrollo del apego; riesgo y vulnerabilidad; regulación emocional; situaciones familiares especiales (acogimiento, adopción, separación).

Prof. Enrique Carbonell: Informes psicológico-jurídicos: Efectos de los informes psico-jurídicos en la práctica profesional y/o en los agentes sociales y jurídicos.

Profs. Paula Samper, Laura Dolz, Ana Tur: Intervención psicológica en adopciones: Paternidad y maternidad adoptiva; evaluación e intervención; problemática; factores de riesgo; adaptación; menores adoptados; asesoramiento y orientación; estrategias, claves y herramientas en la intervención.

Profs.M^a Angeles Cerezo, Gemma Pons, Rosa Trenado: Agresión y Familia: Maltrato infantil, interacciones familiares, análisis microsociales, interacciones tempranas madre-hijo y calidad del apego infantil, prácticas de p/maternidad competentes, procesos de ruptura familiar, impacto maltrato infantil

Prof. M^a Teresa Cortes Determinantes psicosociales del proceso adictivo: Evaluación; intervención psicosocial en conductas adictivas; consumo intensivo de alcohol, sanciones por tenencia/consumo de drogas, botellón; nuevos patrones de consumo de drogas; jóvenes.

Prof. Mariano Chóliz: Juventud y adicciones comportamentales: Adicciones tecnológicas; adicción al Juego; prevención; emociones positivas.

Prof. Manuel Martí: Pensamiento e Interacción Social: Pensamiento moral; conducta prosocial; factores intervinientes; responsabilidad social universitaria.

Prof. Enrique Cantón: Motivación, actividad física y salud con personas dependientes, motivación para la conducta de ayuda, procesos emocionales en la atención y apoyo; dimensiones de las emociones en el acercamiento/alejamiento a las tareas; intervención con cuidadores

3. Tópicos de investigación: Departamento de Psicología Evolutiva y Departamento de Personalidad

Departamento de psicología evolutiva y de la educación

Prof. Francisco A. Martínez Salvá Felicidad y atención plena, desarrollo y educación en personas adultas.

Prof. Paz Viguer Optimización evolutiva en área personal y social en infancia y adolescencia; desarrollo de la tolerancia y promoción de la no-violencia, de competencias personales y sociales como recursos de Optimización evolutiva; desarrollo positivo en infancia y adolescencia.

Prof. M^a Dolores Gil Llarío Sexualidad: Prevención de embarazos no deseados, imagen corporal saludable, programas de prevención y promoción de la salud sexual; sexualidad no saludable: cibersexo, compulsividad sexual, homofobia, transmisión del VIH.

Prof. Adelina Gimeno Protección familiar y desarrollo personal: Apego y Resiliencia

Departamento de personalidad, evaluación y tratamientos psicológicos

Prof. Inmaculada Fuentes Rehabilitación cognitiva en la esquizofrenia

Prof. Amelia Díaz Psicología transcultural; adopción y estrés; programas de intervención en cuidadores de personas dependientes; evaluación de la Inteligencia.

4. Tópicos de investigación: Departamento de Psicobiología y Departamento de Metodología

Departamento de psicobiología:

Prof. Luis Moya: Violencia y empatía: aspectos psicobiológicos; estrés crónico y salud: poblaciones de riesgo.

Prof. Sonia Martínez: Trastornos del espectro autista (TEA). Perfil neuropsicológico de las personas con TEA. Diseño de estrategias de reducción del estrés en esta población y en su familia.

Departamento de metodología y ciencias del comportamiento:

Prof. Pedro Hontangas: Medición ipsativa. Procedimientos de control de la deseabilidad social y el falseamiento de respuestas en las pruebas de selección de personal. Tests adaptativos informatizados



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	50,00	0
Elaboración de un proyecto final de estudios	90,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se distribuye, principalmente, en:

- Tutorías programadas en las que el tutor del trabajo fin de máster realizará una supervisión directa y continua del proceso llevado a cabo por el estudiante para realizar su trabajo fin de máster. Se guiará al alumno en la construcción de su conocimiento, orientándolo en la elaboración de su trabajo y resolviendo dudas o dificultades relacionadas con el mismo.
- Estudio y trabajo autónomo por parte del estudiante, en el que se incluye, entre otros, la lectura de material básico y complementario para realizar el trabajo fin de máster y la preparación de la actividad de evaluación para su presentación y defensa pública.
- Aula virtual (<http://pizarra.uv.es>). En este espacio virtual, los alumnos podrán encontrar documentos, información o noticias relevantes sobre el trabajo fin de máster. Los tutores depositarán toda la información que consideran oportuna para el desarrollo de su actividad. Todas las competencias descritas más adelante (1-8) habrán de ser adquiridas y perfeccionadas con la realización del trabajo fin de máster.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación del trabajo fin de Máster consistirá en la presentación por escrito y defensa pública del trabajo ante un tribunal formado por tres miembros nombrados por la comisión académica del máster.

En la evaluación del trabajo se valorarán tanto los conocimientos teóricos y prácticos, como las competencias adquiridas, manifestado todo ello en los siguientes criterios:

- Búsqueda de fuentes documentales: se valorará la adecuación de los recursos utilizados así como su diversidad.
- Trabajo empírico: se tendrá en cuenta el rigor metodológico.
- Presentación de informes: se valorará la periodicidad en las entregas y el contenido de lo tratado en los mismos.



-Elaboración del trabajo: el alumno desarrollará un trabajo de carácter científico, con contenido crítico, propuestas de mejora y elaboración de conclusiones.

-Entrega y exposición oral ante el tutor: la coherencia, estructura, claridad en la exposición serán los criterios a tener en cuenta para la evaluación del trabajo presentado.

Se evaluará la estructura y claridad en la elaboración del ejercicio, la originalidad en el planteamiento y resultados, la búsqueda de datos e información, la utilización de los recursos de investigación, así como la exposición oral ante el tribunal acerca de las conclusiones alcanzadas y de las propuestas de futura.

En conclusión, el tribunal tendrá en cuenta para la calificación del trabajo, los siguientes criterios:

- 1.La calidad del trabajo fin de máster.
- 2.La exposición del trabajo.
- 3.La defensa del mismo.

Los trabajos se puntuarán numéricamente de 0,0 a 10,0, con un solo decimal.

REFERENCIAS

Básicas

- Seguir estructura de artículos de: <http://www.psychosocial-intervention.org>

Alcaín, M.D. y Román, A. (2005). Hacia una valoración integrada de las revistas españolas de ciencias sociales y humanas: las revistas de Psicología. *Psicothema*, 17, 179-189.

Buela-Casal, G. (2003). Evaluación de la calidad de los artículos y de las revistas científicas: propuestas del factor de impacto ponderado y de un índice de calidad. *Psicothema*, 15, 23-25.

Fernández-Ríos, L. y Buela-Casal, G- (2009). Standards for the preparation and writing of Psychology review articles. *International Journal of Clinical Health Psychology*, 9 329-344.

Frias, M. D. (2011). Recomendaciones para elaborar el informe de investigación. En M. D. Frias (ed.), *Técnicas estadísticas y diseño de investigación*. (pp. 169-199).

Journal Citation Reports (JCR) (2003). ISI Web of Knowledge, 2003 JCR Social Sciences Edition, <http://www.ISIKnowledge.com>

Servei de Biblioteques de la Universitat (2012). *Cómo elaborar citas y referencias bibliográficas*. Facultad de Psicología: Innovación docente para el plan de acción tutorial.

Suárez, C., Del Moral, G. & González, M.T. (2013). Consejos prácticos para escribir un artículo cualitativo publicable en Psicología. *Psychosocial Intervention*, 22 (1), 71-79.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

EVALUACIÓN

Se sustituye la defensa presencial de TFM por defensa online a través de los distintos recursos del aula virtual y de otras plataformas disponibles.

1) Cada estudiante deberá grabar su presentación y subirla al aula virtual. El estudiante deberá subir su grabación, al menos, 4 días antes de la fecha de la defensa del trabajo.

- Si el estudiante ha elegido la modalidad A: la grabación deberá tener una duración de 15-20 minutos nunca más, y esta grabación deberá tener apoyo audiovisual (PowerPoint u otro formato acordado).

- Si el estudiante ha elegido la modalidad B: la grabación deberá tener una duración de 5-10 minutos nunca más, y esta grabación deberá tener apoyo audiovisual (PowerPoint u otro formato acordado).

2) El/la presidenta del tribunal gestionará día y hora de la defensa de trabajos y comunicará el día y la hora cuanto antes a la dirección para que se informe a los estudiantes.

3) Los miembros de cada tribunal podrán acceder a: 1) a los TFM a través del apartado de comunidades del aula virtual en el Master de intervención Psicológica en ámbitos sociales; 2) a las grabaciones en el apartado TFM del aula virtual.

El/la presidenta de cada tribunal abrirá una videoconferencia para el día y hora de las defensas correspondientes. El tribunal se reunirá online en la fecha y hora establecida, en ese acto, los miembros del tribunal únicamente tendrán que hacer las preguntas al estudiante. Ese día los estudiantes tendrán que responder únicamente a las preguntas del tribunal.